



Un agricultor trabajando esta semana en tierras de la Vega Baja que se riegan con agua del trasvase

El Gobierno recorta en un mes un 67% el Tajo-Segura al autorizar el envío de solo 14 hm³ este agosto

El cambio de nivel de la reserva de agua en Entrepeñas y Buendía dejó el trasvase máximo en "hasta" 20 hm³, que el Ministerio ha reducido en seis hectómetros cúbicos

0

F. J. Benito

06·08·21 | 11:26 | **Actualizado a las 13:34**

La Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura ha autorizado un trasvase desde los embalses de Entrepeñas-Buendía a través del acueducto Tajo-Segura de 14 hm³ para el mes de agosto de 2021. De ellos, 7,5 hm³ se destinarán a abastecimientos urbanos y **6,5 hm³ para regadío**. Un cantidad que supone **un recorte del 67% (24 hm³,)** sobre el último trasvase aprobado el mes pasado, que fue el último envío máximo de 38 hm³, antes de la modificación de las reglas de explotación. Desde el pasado día 1 la reserva ha bajado y el trasvase se encuentra en situación 3 por lo que el Ministerio podría haber enviado hasta 20 hm³, máxime cuando el nivel de agua se ha quedado a tan solo ocho hectómetros cúbicos del trasvase mensual máximo y automático, que **hubiera sido de 27 hm³**, con las nuevas normas de explotación, el doble del caudal que ha llegado. Las lluvias del otoño amortiguan

los efectos del recorte, pero los regantes advierten que la coyuntura cambia sustancialmente de cara al año.

La Comisión Central de Explotación ha valorado la situación de **agosto** con arreglo a las nuevas normas de explotación del Acueducto Tajo-Segura aprobadas mediante real decreto el 27 de julio. Según el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, la comisión también ha tomado razón del acuerdo de Consejo de Ministros de 27 de julio de 2021 por el que se aprueban las nuevas tarifas para el aprovechamiento del acueducto Tajo-Segura.

A fecha 1 de agosto de 2021, la situación del sistema es la correspondiente al nivel 3, referida a situaciones hidrológicas excepcionales, por lo que se podría autorizar un trasvase de forma discrecional pero motivada, de hasta 20 hectómetros cúbicos cúbicos,. pero en aras de una mayor protección se ha optado por una posición conservadora.

La Comisión ha señalado, además, que los cambios efectuados en el real decreto antes citado no afectan a la situación correspondiente a este nivel y ha tomado nota de la previsión para el trimestre, que indica que el sistema se mantendrá en situación hidrológica excepcional. Esta previsión se mantendría también para todo el semestre. Asimismo, a 1 de agosto, existe un volumen de **agua trasvasada disponible en la cuenca del Segura para abastecimientos y regadíos de 125,9 hm³** y un volumen autorizado no trasvasado de 33,3 hm³.

Por todo ello, en aplicación de los **principios de prevención y precaución** de las Administraciones Públicas y considerando la situación hidrológica excepcional del sistema de la cabecera del Tajo y las reservas de volúmenes de agua trasvasada disponibles en la cuenca del Segura, se ha autorizado un trasvase desde los embalses de Entrepeñas-Buendía a través del acueducto Tajo-Segura de 14 hm³ para el mes de agosto de 2021. De ellos, 7,5 hm³ se destinarán a abastecimientos urbanos y 6,5 hm³ para regadío.

"Es triste que en la Comisión de Explotación los técnicos digan 20 Hm³ y luego el secretario de Estado y la ministra digan 14 hm³. Esto es ya un aviso. En el Nivel 3, **nunca darán 20 hm³**. Sólo queda recurrir y preguntarse. ¿ Si no cumplen las Leyes, nos vamos a fiar de sus promesas de más desalación con energía fotovoltaica? ¿ No suena a un engaño, como en el Júcar-Vinalopo, después del cambio de toma?. **Dijo Narbona, agua más rápido y más barata.** Hace 15 años, ni rápido, ni barato, ni de calidad adecuada. Un engaño total", subraya **Ángel Urbina**, presidente de la Sociedad de Transformación Agraria San Enrique y regante del Tajo-Segura.

